

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO**

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 07 DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MARTES 28 DE ABRIL DEL
AÑO 2009.-**

ACTA EXTRAORDINARIA N° 07 /

En la Casa Consistorial Martin Ruiz de Gamboa, Gran Sala O` Higgins, siendo las 18.10 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, en nombre de Dios y la Patria abre la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres. y Sras. Concejales:

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que el tema extraordinario que hoy los convoca es lo establecido en el Art. 67 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que consiste en la entrega de un informe oficial de Cuenta Pública a más tardar el día 30 de abril indica, razón por la cual en este acto el Secretario les entrega a cada uno de ustedes un ejemplar de la Cuenta Pública 2008, documento elaborado por los funcionarios antiguos que dan fe de lo realizado en el año 2008, adjuntándose la mayor cantidad de información respectiva añade. Esta cuenta también se sube ahora a nuestra página señala.

Cumplido el objetivo de la sesión y siendo las 18.20 horas, el Sr. Alcalde procede a levantarla.



[Handwritten signature]
**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**